



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Siendo la 1:00 p.m. del día 10 de noviembre de dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo Universitario en las Salas N° 3 y N° 4 del Auditorio Principal de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, Rector de la UNALM, y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, Vicerrector Académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación (asistencia virtual); Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Valdez Arana, Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias (asistencia virtual); Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernández, Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Naomi Sarai Lllontop Lobatón; Srta. Marielit Sharid Arredondo Quiroz; Sr. Mauricio Junior Casado Ramírez; Representante de la FEUA: Sr. Willian André Chininin Rodríguez; Sr. Jesús Giordano Salazar Albino, Director General de Administración; Representante del SUTUNA: Herlinda González Claudio; Sr. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales; Justificó su inasistencia: Representante de la ADCJUNA: Sr. Fernando Hurtado Pascual; No justificaron su inasistencia: Representante de la ADUNA: Sr. Alfonso Cerna Vásquez y Representante de los graduados: Sr. Javier Dasso Deza. (9 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Dr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, Secretario General de la UNALM.

Antes de empezar la presente sesión el señor Rector dio la bienvenida a los nuevos representantes del Tercio Estudiantil ante el Consejo Universitario - TECU.

ORDEN DEL DÍA

I. Grados de Bachiller.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de grados de bachiller elevados por las Facultades de Ciencias y Economía y Planificación.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir el grado de bachiller, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Ciencias y Economía y Planificación:

Ciencias - Biología		
1	Cori Muñoz, Carolina	N° 564-2022/FC-UNALM
2	Escudero Sánchez, Carlos Eduardo	N° 564-2022/FC-UNALM
3	Espinoza Castro, Fiorella Medalit	N° 564-2022/FC-UNALM
4	Huaman Agama, Beatriz Ivonne	N° 564-2022/FC-UNALM
5	Julcapoma Condorchúa, Cynthia Sofía	N° 564-2022/FC-UNALM
6	Martinez Parra, Gabriel Marino	N° 564-2022/FC-UNALM
7	Ortiz Macassi, Diego Andrés	N° 564-2022/FC-UNALM
8	Tejada Ruiz, José André	N° 564-2022/FC-UNALM
9	Tuppia Paitan, Deyanira Ondina	N° 564-2022/FC-UNALM
Ciencias - Economía		
1	Andaluz Díaz, Alvaro	N° 0592-2022/CF-FEP
2	Diaz Pariona, Nely Jimena	N° 0536-2022/CF-FEP
Ciencias - Estadística e Informática		
1	Vigil Matos, Luis Enrique	N° 0591-2022/CF-FEP

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022



Ciencias - Estadística Informática		
1	Farfán Sullcahuamán, Luis Alberto	N° 0589-2022/CF-FEP
2	Moran Muñoz, Anthony Bill	N° 0584-2022/CF-FEP
Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial		
1	Baez Peña, Diego Alfonso	N° 0583-2022/CF-FEP
2	Eslava Lozano, Augusto Giancarlo	N° 0578-2022/CF-FEP
3	Noriega Quispe, Edian Danixa	N° 0585-2022/CF-FEP
4	Palacios Pareja, Darlene Aracelli	N° 0586-2022/CF-FEP
5	Palomino Paredes, Mery Yen	N° 0577-2022/CF-FEP
6	Rosales Quispe, Fany Milagros	N° 0576-2022/CF-FEP
7	Sánchez Cabanillas, Jazmín Astrid	N° 0579-2022/CF-FEP

II. Títulos Profesionales.

1. Sustentación de Tesis.

El Rector puso a consideración del pleno el expediente de título profesional, por la modalidad de sustentación de tesis, elevado por la Facultad de Zootecnia.

El Consejo Universitario, luego de revisar el expediente, el mismo que cumple con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir el siguiente título profesional, ratificando la resolución emitida por las Facultad de Zootecnia:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniero Zootecnista		
1	Benito Guardamino, Carlos Ernesto	N° 317/FZ.22

III. Grados de Maestro.

El Rector puso a consideración del pleno el expediente de Grado Académico de Maestro elevado por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir el siguiente Grado Académico de Maestro "Magister Scientiae", ratificando la resolución de la Escuela de Posgrado:

Apellidos y Nombres		Resolución
Gestión Integral de Cuentas Hidrográficas		
1	Mallqui Meza, Helder Edegardo	N° 482/2022-EPG

IV. Grados de Doctor.

El Rector puso a consideración del pleno el expediente de Grado Académico de Doctor elevado por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir el siguiente Grado Académico de Doctor "Doctoris Philosophiae", ratificando la resolución de la Escuela de Posgrado:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniería y Ciencias Ambientales		
1	Figueroa Cornejo, Clara Gabina	N° 481/2022-EPG



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022

V. Dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos y de Currículo – CAAC

1. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 046/2022 CAAC y N° 047/2022 CAAC de la Comisión de Asuntos Académicos y de Currículo del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones FC-302/2021 y N° FC-484/2022 de la Facultad de Ciencias recomiendan al Consejo Universitario ratificarlas.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), los Dictámenes N° 046/2022 CAAC y N° 047/2022 CAAC de la Comisión de Asuntos Académicos y de Currículo del Consejo Universitario, que recomienda al Consejo Universitario ratificar las Resoluciones FC-302/2021 y N° FC-484/2022 de la Facultad de Ciencias, aprobando como ayudantes de cátedra a los siguientes alumnos, y de acuerdo al siguiente detalle:

Departamento Académico	Ayudante de Cátedra	Código de Matricula	Curso de Apoyo	Docente	Semestre Académico
Física y Meteorología	Jazmín Rosmery Moreno Alvarado	20190212	CC4081 Sistema de Información Geográfica para la Gestión de Riesgos	Ernesto Ever Menacho Casimiro	2022-II
Química	Alondra Ibriza Badillo Acuña	20210048	CC2033 Laboratorio de Bioquímica	Gaby Espinoza Córdova	2021-I

2. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 048/2022 CAAC, de fecha 27 de octubre de 2022, de la Comisión de Asuntos Académicos y de Currículo del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución EPG N° 479/2022 de la Escuela de Posgrado recomienda al Consejo Universitario ratificarla.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 048/2022 CAAC de la Comisión de Asuntos Académicos y de Currículo del Consejo Universitario, que recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución EPG N° 479/2022 de la Escuela de Posgrado, aprobando el Calendario del Concurso de Admisión a la Escuela de Posgrado de la UNALM, correspondiente a los semestres académicos 2023-I y 2023-II, como se indica a continuación:

CALENDARIO DEL CONCURSO DE ADMISIÓN
SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I

MES	DÍA	ACTIVIDAD
MARZO	04	Último día para la inscripción en el PROCESO DE ADMISIÓN
	07-08	Evaluaciones y/o Entrevistas de los postulantes
	10	Directorio Extraordinario para la aprobación de los ingresantes
	13	Charla Informativa y Bienvenida de los Ingresantes

CALENDARIO DEL CONCURSO DE ADMISIÓN
SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II

MES	DÍA	ACTIVIDAD
AGOSTO	05	Último día para la inscripción en el PROCESO DE ADMISIÓN
	08-09	Evaluaciones y/o Entrevistas de los postulantes
	11	Directorio Extraordinario para la aprobación de los ingresantes
	14	Charla Informativa y Bienvenida de los Ingresantes

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022



3. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 049/2022 CAAC, de fecha 27 de octubre de 2022, de la Comisión de Asuntos Académicos y de Currículo del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución EPG N° 480/2022 de la Escuela de Posgrado recomienda al Consejo Universitario ratificarla.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 049/2022 CAAC de la Comisión de Asuntos Académicos y de Currículo del Consejo Universitario, que recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución EPG N° 480/2022 de la Escuela de Posgrado, aprobando el Calendario Académico de la Escuela de Posgrado de la UNALM, correspondiente a los semestres académicos 2023-I y 2023-II, como se indica a continuación:

CALENDARIO ACADÉMICO 2023-I

MES	DÍA	ACTIVIDAD
MARZO	03	Último día para la presentación de Programas de Estudio, Solicitudes de Reincorporación y Traslado Interno.
	13-18	PROCESO DE MATRÍCULA (Cursos Semestrales y Modulares)
	20	INICIO DE CLASES PRIMER SEMESTRE
	20-25	Proceso de MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA
MAYO	08-14	Mitad de semestre
JUNIO	09	Último día del Proceso de RETIRO DE CURSO
JULIO	10	Último día para presentar solicitudes de RETIRO DE CICLO
	10-23	PERIODO DE EVALUACIÓN FINAL
	23	FIN DE CLASES PRIMER SEMESTRE
	31	Vence el plazo para la recepción de solicitudes de Ayudas Económicas para alumnos y personal de la UNALM, 2023-II
AGOSTO	04	Ultimo día de entrega de ACTAS DE NOTAS (Cursos Semestrales y Modulares)*

CALENDARIO ACADÉMICO 2023-II

MES	DÍA	ACTIVIDAD
AGOSTO	04	Último día para la presentación de Programas de Estudio, Solicitudes de Reincorporación y Traslado Interno.
	14-19	PROCESO DE MATRÍCULA (Cursos Semestrales y Modulares)
	21	INICIO DE CLASES SEGUNDO SEMESTRE
	21-26	Proceso de MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA
OCTUBRE	09-15	Mitad de semestre
NOVIEMBRE	10	Último día del Proceso de RETIRO DE CURSO
DICIEMBRE	11	Último día para presentar solicitudes de RETIRO DE CICLO
	11-24	PERIODO DE EVALUACIÓN FINAL
	24	FIN DE CLASES SEGUNDO SEMESTRE
	29	Vence el plazo para la recepción de solicitudes de Ayudas Económicas para alumnos y personal de la UNALM, 2024-I
ENERO, 2024	05	Ultimo día de entrega de ACTAS DE NOTAS (Cursos Semestrales y Modulares)*

(*) Sujeto a retención de pagos a docentes por incumplimiento de entrega de actas de notas para cursos programados en el semestre académico respectivo.

4. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 050/2022 CAA, de fecha 27 de octubre de 2022, de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Universitario, que después de revisar la Resolución EPG N° 461/2022 de la Escuela de Posgrado recomienda al Consejo Universitario ratificarla.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 050/2022 CAA de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución EPG N° 461/2022 de la Escuela de Posgrado, aprobando la conformación de miembros del Comité de Calidad y Acreditación del Programa de Doctorado en Nutrición, a partir del 25 de agosto de 2022 hasta el 24 de agosto de 2024, integrado por los siguientes miembros:

Ph.D. Victor Rodrigo Guevara Carrasco	Presidente
Dra. María Elena Villanueva Espinoza	Miembro
Ph.D. Carlos Alfredo Gómez Bravo	Miembro
Ph.D. Niceas Carlos Vilchez Perales	Miembro

5. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 051/2022 CAA, de fecha 27 de octubre de 2022, de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución EPG N° 462/2022 de la Escuela de Posgrado recomienda al Consejo Universitario ratificarla.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 051/2022 CAA de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución EPG N° 462/2022 de la Escuela de Posgrado, aprobando la conformación de miembros del Comité de Calidad y Acreditación del Programa de Maestría en Producción Agrícola, a partir del 19 de octubre de 2022 hasta el 18 de octubre de 2024, integrado por los siguientes miembros:

Mg. Sc. Jorge Tobaru Hamada	Presidente
Dr. Javier Arias Carbajal	Miembro
Mg. Sc. Gilberto Rodríguez Soto	Miembro
Mg. Sc. Pedro Pablo Gutiérrez Vilchez	Miembro

6. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 052/2022 CAA, de fecha 27 de octubre de 2022, de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución EPG N° 465/2022 de la Escuela de Posgrado recomienda al Consejo Universitario ratificarla.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 052/2022 CAA de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución EPG N° 465/2022 de la Escuela de Posgrado, aprobando la convalidación y equivalencia del curso, de nivel 8000, dentro de la Estructura Curricular del Programa de Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales, como se indica a continuación:

Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales (nueva currícula Resolución N° 0256-2020-CU-UNALM)		Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales (antigua currícula)	
Nombre del Curso	Créditos	Nombre del Curso	Créditos
CC8062 Química Analítica Ambiental	2-2-3	CC8054 Química Orgánica Ambiental	2-2-3

VI. Dictámenes de las Comisión de Asuntos Estudiantiles - CAE.

1. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 018/2022 CAE y N° 019/2022 CAE, de fecha 04 de noviembre de 2022, de la Comisión de Asuntos Estudiantiles del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N° FC- 437/2022 y N° FC- 438/2022 de la Facultad de Ciencias recomienda al Consejo

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022



Universitario aprobar el Retiro Total de Cursos en Forma Excepcional del Ciclo Académico 2021-II, de los siguientes estudiantes.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), los Dictámenes N° 018/2022 CAE y N° 019/2022 CAE de la Comisión de Asuntos Estudiantiles del Consejo Universitario, que recomienda ratificar las Resoluciones N° FC- 437/2022 y N° FC- 438/2022 de la Facultad de Ciencias, aprobando el Retiro Total de Cursos en Forma Excepcional del Ciclo Académico 2021-II, de los siguientes alumnos y de acuerdo al siguiente detalle:

Dictamen/Resolución de la Facultad	Nombres y Apellidos	Código de Matrícula
N° 019/2022 CAE N° FC- 438/2022	Aracelly del Rosario Quispe Mamani	20150140
N° 018/2022 CAE N° FC- 437/2022	Luis Antonio Calderón Orizano	20141040

VII. Dictámenes de la Comisión de Docencia – CD.

1. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 201-2022-CD-UNALM, de fecha 10 de octubre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución FC-518/2022 de la Facultad de Ciencias recomienda al Consejo Universitario aprobar el año sabático de la Dra. Marta Leonor del Rosario Williams León de Castro, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Biología, con la finalidad de realizar el Trabajo de Investigación titulado: SEMILLAS DISPERSADAS Y FRUTOS CONSUMIDOS POR AVES, MURCIÉLAGOS Y ROEDORES EN UN BOSQUE MONTANO DE CHIQUINTIRCA- LA MAR, AYACUCHO”, a partir del 29 de setiembre de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 201-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución FC-518/2022 de la Facultad de Ciencias, aprobando el año sabático de la Dra. Marta Leonor del Rosario Williams León de Castro, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Biología, con la finalidad de realizar el Trabajo de Investigación titulado: SEMILLAS DISPERSADAS Y FRUTOS CONSUMIDOS POR AVES, MURCIÉLAGOS Y ROEDORES EN UN BOSQUE MONTANO DE CHIQUINTIRCA- LA MAR, AYACUCHO”, a partir del 29 de setiembre de 2022 y por el período reglamentario.

2. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 212-2022-CD-UNALM, de fecha 17 de octubre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución FC-525/2022 de la Facultad de Ciencias recomienda al Consejo Universitario aprobar el año sabático del Ph.D. Sergio Artemio Pacsi Valdivia, Profesor Principal a Tiempo Completo del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, con la finalidad de elaborar el Texto “Contaminación Atmosférica: Fundamentos y Aplicaciones”, a partir del 20 de marzo de 2023 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 212-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución FC-525/2022 de la Facultad de Ciencias, aprobando el año sabático del Ph.D. Sergio Artemio Pacsi Valdivia, Profesor Principal a Tiempo Completo del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, con la finalidad de elaborar el Texto “Contaminación Atmosférica:



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Fundamentos y Aplicaciones”, a partir del 20 de marzo de 2023 y por el período reglamentario.

3. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 220-2022-CD-UNALM, de fecha 17 de octubre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución FIA N° 177-22 de la Facultad de Ingeniería Agrícola recomienda al Consejo Universitario aprobar el año sabático del Mg.Sc. Augusto Felipe Zingg Rosell, Profesor Principal a Tiempo Completo del Departamento Académico de Mecanización y Energía, a fin de elaborar el Texto titulado “Mecanización de la Ganadería Lechera”, a partir del 19 de setiembre de 2022 y por el periodo reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 220-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución FIA N° 177-22 de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando el año sabático del Mg.Sc. Augusto Felipe Zingg Rosell, Profesor Principal a Tiempo Completo del Departamento Académico de Mecanización y Energía, a fin de elaborar el Texto titulado “Mecanización de la Ganadería Lechera”, a partir del 19 de setiembre de 2022 y por el periodo reglamentario.

4. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 235-2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 146-22/Fa.Pe. de la Facultad de Pesquería recomienda al Consejo Universitario aprobar, en vías de regularización, la ratificación del M.Sc. César Abram Cruz Castellón, en la Categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras de la Facultad de Pesquería, a partir del 03 de diciembre de 2021 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 235-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 146-22/Fa.Pe. de la Facultad de Pesquería, aprobando, en vías de regularización, la ratificación del M.Sc. César Abram Cruz Castellón, en la Categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras de la Facultad de Pesquería, a partir del 03 de diciembre de 2021 y por el período reglamentario.

5. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 236-2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 147-22/Fa.Pe. de la Facultad de Pesquería recomienda al Consejo Universitario aprobar, en vías de regularización, la ratificación de la Dra. Verónica Sierralta Chichizola, en la Categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras de la Facultad de Pesquería, a partir del 04 de marzo de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 236-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 147-22/Fa.Pe. de la Facultad de Pesquería, aprobando, en vías de regularización, la ratificación de la Dra. Verónica Sierralta Chichizola, en la Categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras de la Facultad de Pesquería, a partir del 04 de marzo de 2022 y por el período reglamentario.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022



6. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 228-2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución FC-516/2022 de la Facultad de Ciencias recomienda al Consejo Universitario aprobar, en vías de regularización, la ratificación del Mg.Mat. Edgar Ovidio Santisteban León, en la Categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de agosto de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 228-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución FC-516/2022 de la Facultad de Ciencias, aprobando, en vías de regularización, la ratificación del Mg.Mat. Edgar Ovidio Santisteban León, en la Categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de agosto de 2022 y por el período reglamentario.

7. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 234-2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 264/FZ.22 de la Facultad de Zootecnia, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación del Dr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 11 de octubre de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **tomó conocimiento** de la ratificación del Dr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Producción Animal de la Facultad de Zootecnia, a partir del 11 de octubre de 2022 y por el período reglamentario.

Cabe mencionar que este punto no se llevó a votación ya que el Art. 529 del Reglamento General de la UNALM establece que "*Si en el período de su mandato, se vence el nombramiento del rector, de los vicerrectores, de los decanos y del director de la escuela de posgrado son ratificados de oficio.*", por ende solo se informó al pleno, considerando que el Dr. Aliaga es el actual Decano de la Facultad de Zootecnia.

Asimismo, el Rector pidió a los Decanos instruir a los Directores de los Departamentos Académicos, a fin de que se tramite a tiempo las ratificaciones de los docentes. Así también que el Secretario General emita una carta reiterando el cumplimiento del Reglamento en relación a las fechas para solicitar las ratificaciones de los docentes.

8. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 230/2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 454-2021/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación recomienda al Consejo Universitario aprobar el Cambio de Dedicación de la Ph.D. Frida Rosa Coaquira Nina, de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva a Profesora Asociada a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Estadística e Informática de la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 16 de noviembre de 2021.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 230/2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario que recomienda ratificar la Resolución N° 454-2021/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, aprobando el Cambio de Dedicación de la Ph.D. Frida Rosa Coaquira



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Nina, de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva a Profesora Asociada a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Estadística e Informática de la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 16 de noviembre de 2021.

9. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 232-2022-CD-UNALM y N° 233-2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N° 0617-2022/CF-FEP y N° 0618-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación recomienda al Consejo Universitario aceptar la renuncia del Mg.Sc. José Fredy Caballero Bernabé y del Mg.Lit. Nehemías Vega Mendieta, Jefes de Práctica a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Ciencias Humanas de la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 19 de setiembre de 2022.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), los Dictámenes N° 232-2022-CD-UNALM y N° 233-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar las Resoluciones N° 0617-2022/CF-FEP y N° 0618-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, aprobando la renuncia del Mg.Sc. José Fredy Caballero Bernabé y del Mg.Lit. Nehemías Vega Mendieta, Jefes de Práctica a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Ciencias Humanas de la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 19 de setiembre de 2022.

10. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 0223-2022-CD-UNALM, N° 0224-2022-CD-UNALM y N° 0229-2022-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N° 416-FA-2022, N° 411-FA-2022 y N° FCF N° 218/2022 de las Facultades de Agronomía y Ciencias Forestales recomienda al Consejo Universitario aprobar los contratos propuestos por las Facultades de Agronomía y Ciencias Forestales, bajo la modalidad del artículo 470° del Reglamento General de la UNALM.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), los Dictámenes N° 0223-2022-CD-UNALM, N° 0224-2022-CD-UNALM y N° 0229-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifican las Resoluciones N° 416-FA-2022, N° 411-FA-2022 y N° FCF N° 218/2022 de las Facultades de Agronomía y Ciencias Forestales aprobando los siguientes contratos, bajo la modalidad del artículo 470° del Reglamento General de la UNALM, y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Categoría / Nivel	Periodo
Facultad de Agronomía					
1	N° 0223-2022-CD-UNALM N° 416-FA-2022	Horticultura	Daniel Encarnación Chávez Bocanegra	DC-B1 (32 horas semanales)	A partir del 17.10.2022 y hasta el 14.01.2023
2	N° 0224-2022-CD-UNALM N° 411-FA-2022	Horticultura	Maritza Giovanna Hurtado Mendoza	DC-B4 (4 horas semanales)	A partir del 03.10.2022 y hasta el 14.01.2023
Facultad de Ciencias Forestales					
1	N° 0229-2022-CD-UNALM N° FCF N° 218/2022	Industrias Forestales	Nicolás Fernández	JP a DE	A partir del 06.10.2022 y hasta el 14.01.2023

11. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 0226-2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 410-FA-2022 de la Facultad de Agronomía recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022



Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes propuestos por la Facultad de Agronomía.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 0226-2022-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que ratifica la Resolución N° 410-FA-2022 de la Facultad de Agronomía, aprobando la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes del Departamento Académico de Fitotecnia, a partir del 01 de octubre de 2022 y por el período reglamentario:

N°	Docente	Labor a realizar
1	Pedro Jaime Aley Minaya	Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité consejero de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable.
2	Carlos Irvin Arbizu Berrocal	Dictado de clases en algunos cursos modulares de los Programas de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
3	Daniel Alberto Callo Concha	Dictado de clases en algunos cursos modulares de los Programas de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
4	Edwin Félix Cohaila Ramos	Dictado de clases en algunos cursos modulares de los Programas de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
5	Martín Augusto Delgado Junchaya	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
6	Ligia Isaida Rosaura Gutiérrez Deza	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
7	Alfonso Pablo Huerta Fernández	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable y patrocinador de tesis de los alumnos del PMDAS.
8	Jaime Esteban Lazarte Miranda	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité Consejo de alumnos del programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
9	Santiago Madrigal Martínez	Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable.
10	Santiago Hilarión Pastor Soplín	Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022

		alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable.
11	William Manuel Roca Pizzini	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
12	José Luis Santisteban Castillo	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
13	Jose Carlos Silva Macher	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
14	Hugo Soplin Villacorta	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
15	Jorge Velapatiño Flores	Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable.

12. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 0225-2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 409-FA-2022 de la Facultad de Agronomía recomienda al Consejo Universitario aprobar la regularización de la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante al Ing. M.Sc. Luis Rubén Bazán Tapia, en el Departamento Académico de Suelos de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de setiembre de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 0225-2022-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que ratifica la Resolución N° 409-FA-2022 de la Facultad de Agronomía, aprobando la regularización de la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante al Ing. M.Sc. Luis Rubén Bazán Tapia, en el Departamento Académico de Suelos de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de setiembre de 2022 y por el período reglamentario; quien realizará las siguientes actividades: Asesor y miembro de tesis pregrado y posgrado. Apoyo en el dictado de clases de pregrado. Apoyo en el desarrollo de trabajos de investigación en Suelo.

13. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 0227-2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución FC-513/2022 de la Facultad de Ciencias recomienda al Consejo Universitario aprobar el Nombramiento como Profesora Visitante de la Dra. Susana Sirvas Cornejo, en el Departamento Académico de Biología de la Facultad de Ciencias, a partir del 29 de setiembre de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 0227-2022-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022



ratifica la Resolución FC-513/2022 de la Facultad de Ciencias, aprobando el Nombramiento como Profesora Visitante de la Dra. Susana Sirvas Cornejo, en el Departamento Académico de Biología de la Facultad de Ciencias, a partir del 29 de setiembre de 2022 y por el período reglamentario; quien realizará las siguientes actividades para el Programa Doctoral en Ciencias e Ingeniería Biológicas: Dictado del curso: CC8064 Metodología de Investigación Científica. Co-asesoría de tesis del alumno Samuel Arbaiza.

14. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 0231-2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 0607-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación recomienda al Consejo Universitario aprobar el Nombramiento como Profesores Invitados de los docentes propuestos por la Facultad de Economía y Planificación.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 0231-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que ratifica la Resolución N° 0607-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, aprobando el Nombramiento como Profesores Invitados de los siguientes docentes, en el Departamento Académico de Estadística e Informática, a partir del 29 de agosto de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022:

N°	Docente	Labor a realizar
1	Jackeline Roxana Huamán Fernández	En el Programa de la Maestría en Estadística Aplicada. Dictado del curso EP7193 Metodología para la Investigación Científica en Estadística Aplicada.
2	Augusto Ernesto Bernuy Alva	En el Programa de la Maestría en Estadística Aplicada. Dictado del curso EP7193 Metodología para la Investigación Científica en Estadística Aplicada, y EP7194 Proyecto de Tesis en Estadística Aplicada.
3	Raúl Hernán Eyzaguirre Pérez	En el Programa de la Maestría en Estadística Aplicada. Dictado del curso EP6036 Método Bayesiano, y EP7151 Técnicas de Análisis de Tiempo de Vida.
4	Richard Fernando Fernández Vásquez	En el Programa de Maestría en Estadística Aplicada, en el dictado del curso EP7198 Técnicas Emergentes (curso electivo).
5	Jorge Luis Rubio Donet	En el Programa de Maestría en Estadística Aplicada, en el dictado del curso EP7193 Metodología para la Investigación Científica en Estadística Aplicada.
6	Enver Gerald Tarazona Vargas	En el Programa de Maestría de Estadística Aplicada. Dictado del curso EP7144 Técnicas de Minería de Datos.

- VIII.** El Rector puso a consideración del pleno la Comunicación N° 2490-2022/DIGA, de fecha 10 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Administración, mediante la cual solicita la autorización para llevar a cabo el Concurso Público de Méritos de Selección de Personal No Docente 2022-I para Contrato a Plazo Indeterminado en plazas vacantes y Contrato Determinado en plazas de suplencia.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), convocar a Concurso Público de Méritos de Selección de Personal No Docente 2022-I para Contrato a Plazo Indeterminado en plazas vacantes y Contrato Determinado en plazas de suplencia, en las dependencias y niveles, conforme se detallan a continuación:

PLAZAS VACANTES

N°	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD PLAZAS	PLAZA	NIVEL (e)
----	---	-----------------	-------	-----------



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022

1	RECTORADO – SECRETARÍA GENERAL	1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
2	DIRECCION DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL – UNIDAD DE CAPACITACIÓN	1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
3	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – UNIDAD DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	1	ASISTENTA SOCIAL II	SPC
4	BIBLIOTECA AGRÍCOLA NACIONAL – UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	1	TECNICO EN BIBLIOTECA I	STB
5	BIBLIOTECA AGRÍCOLA NACIONAL – UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	1	TÉCNICO EN BIBLIOTECA I	STB
6	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	AUDITOR I	SPC
7	RECTORADO – OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA	1	SECRETARIA II	STA
8	OFICINA DE PLANEAMIENTO - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	1	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN I	SPA
9	OFICINA DE PLANEAMIENTO – UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA	1	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN I	SPC
10	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE CONTABILIDAD	1	CONTADOR II	SPC
11	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE CONTABILIDAD	1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
12	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SPE
13	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	1	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO IV	SPA
14	DIGA – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SPE
15	DIGA – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS – COORDINACION DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS II	SPA
16	DIGA – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS – COORDINACION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STA
17	DIGA – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS – COORDINACION DE REMUNERACIONES Y PENSIONES	1	ASISTENTE EN RECURSOS HUMANOS II	SPE
18	DIGA – UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, Mantenimiento de Servicios Básicos	1	ARTESANO I	STD
19	DIGA – UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, Mantenimiento de Servicios Básicos	1	AUXILIAR DE AGROPECUARIA II	SAC
20	DIGA – UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES – TRANSPORTE	1	CHOFER II	STE
21	FACULTAD DE AGRONOMÍA – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENTOMOLOGÍA	1	INVESTIGADOR AGRARIO I	SPD
22	FACULTAD DE AGRONOMÍA – PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CEREALES	1	INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS II	SPA
23	FACULTAD DE AGRONOMÍA – PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CEREALES	1	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STC
24	FACULTAD DE AGRONOMÍA – PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN HORTALIZAS	1	AUXILIAR DE AGROPECUARIA II	SAC
25	FACULTAD DE AGRONOMÍA – PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MAÍZ	1	SECRETARIA II	STE
26	FACULTAD DE AGRONOMÍA – PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MAÍZ	1	OPERADOR DE EQUIPO PESADO I	SAC
27	FACULTAD DE AGRONOMÍA – CAMPO AGRÍCOLA EXPERIMENTAL	1	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STE
28	FACULTAD DE CIENCIAS – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA Y METEOROLOGÍA	1	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STB
29	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MANEJO FORESTAL	1	SECRETARIA II	STA
30	FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STB
31	FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STB
32	FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STA
33	FACULTAD DE PESQUERÍA	1	ARTESANO II	STB
34	FACULTAD DE PESQUERÍA – CENTRO DE INGESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA EN PESCA Y ACUICULTURA	1	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STC
35	FACULTAD DE ZOOTECNIA – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE NUTRICIÓN	1	TÉCNICO EN LABORATORIO I	STB
36	FACULTAD DE ZOOTECNIA – PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CARNES	1	AUXILIAR DE AGROPECUARIA II	SAC
37	FACULTAD DE ZOOTECNIA – PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MEJORAMIENTO ANIMAL	1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
38	FACULTAD DE ZOOTECNIA – PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MEJORAMIENTO ANIMAL	1	TECNICO ADMINISTRATIVO II	STB

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
10 DE NOVIEMBRE DE 2022



39	FACULTAD DE ZOOTECNIA – UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA	1	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STB
40	CENTRO DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN	1	SECRETARIA II	STA

PLAZAS RESERVADAS

N°	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD PLAZAS	PLAZA	NIVEL
1	RECTORADO - SECRETARIA GENERAL	1	SECRETARIA II	ST A
2	DIGA – OFICINA DE PLANEAMIENTO - UNIDAD DE PRESUPUESTO	1	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III	SP B
3	RECTORADO - OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1	TECNICO EN COMUNICACION I	ST C
4	DIRECCION DE ESTUDIOS Y REGISTROS ACADEMICOS	1	TECNICO ADMINISTRATIVO III	ST A
5	DIGA - UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	SP D
6	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE SERVICIOS ALIMENTICIOS	1	TECNICO EN NUTRICION I	ST A
7	RECTORADO - SECRETARIA GENERAL	1	TECNICO ADMINISTRATIVO III	STA

Asimismo, **aprobó** las Bases del Concurso Público de Méritos de Selección de Personal No Docente 2022-I para Contrato a Plazo Indeterminado en plazas vacantes y Contrato Determinado en plazas de suplencia, la misma que consta del Cronograma, Anexo 1-A, Anexo 1-B, Formato 1, Formato 2 y Formato 3 (Del 3-A al 3-F). Asimismo, aprobar la relación de plazas para la Publicación en el diario Oficial “El Peruano”, el cual consta de un (01) folio.

Designar a la comisión de selección y evaluación, la misma que estará integrada por:

Miembros titulares:

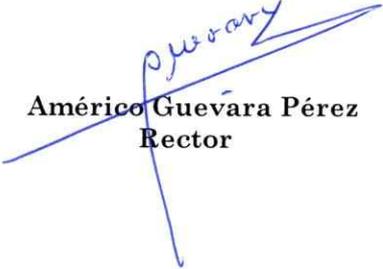
- ✓ Presidente de la Comisión Decano, Facultad de Agronomía
- ✓ Secretario de la Comisión Abogado Víctor Hugo LLaque Dieguez, Jefe(e), Unidad de Recursos Humanos Representante del Rectorado
- ✓ Primer Miembro Lic. Luz María Aguilar Benavente, En representación de la Coordinación de Administración de Recursos Humanos
- ✓ Segundo Miembro Sr. Luis Santome Flores En representación del Sutuna
- ✓ Veedor

Participa el Jefe Inmediato o quien designe el Inmediato Superior con voz y con voto en la entrevista personal, cuando corresponda evaluar la plaza designada a la dependencia correspondiente.

Otorgar el financiamiento para la publicación de dicho concurso en el Diario Oficial El Peruano.

Siendo la 3:15 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el Rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.


Jorge Pedro Calderón Velásquez
Secretario General


Américo Guevara Pérez
Rector

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28
24 DE NOVIEMBRE DE 2022



Siendo la 1:00 p.m. del día 24 de noviembre de dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo Universitario en el Salón de Grados de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la sesión ordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, Rector de la UNALM, y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, Vicerrector Académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Valdez Arana, Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias (virtual); Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernández, Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Naomi Sarai Llantop Lobatón; Srta. Marielit Sharid Arredondo Quiroz; Sr. Mauricio Junior Casado Ramírez; Representante de la FEUA: Sr. Willian André Chininin Rodríguez; Sr. Jesús Giordano Salazar Albino, Director General de Administración; Representante del SUTUNA: Adolfo López Moreno; Sr. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales; Representante de la ADCJUNA: Sr. Fernando Hurtado Pascual; No justificaron su inasistencia: Representante de la ADUNA: Sr. Alfonso Cerna Vásquez y Representante de los graduados: Sr. Javier Dasso Deza.
(9 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Dr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, Secretario General de la UNALM.

DESPACHO

El Rector indicó que enviará al pleno toda la documentación que sea de interés de los miembros del Consejo Universitario, a fin de que puedan darle lectura.

INFORMES

1. El Rector presentó los siguientes informes:

- La UNALM recibió por parte del Concytec un reconocimiento con relación a la Revista Científica Scopus por la mayor cantidad de publicaciones en el año 2021 y 2022 respecto a hambre cero.
- Pidió al pleno cuidarse ante la quinta ola del Covid-19. Asimismo, informó que se cuenta con 15 balones de oxígeno y 15 concentradores de oxígeno para la comunidad molinera, en caso lo necesiten.
- Se tuvieron dos reuniones con la Comisión de Presupuesto del Congreso y con algunas bancadas tratando el tema de los pedidos que ya se informaron anteriormente. Sin embargo, respecto al aumento de los profesores, aun habiendo estado conciliado y concertado con el Minedu el MEF, esta comisión sigue poniendo objeción. Ello hace que el paro de docentes al día de hoy no tenga indicios de solución, ya que no genera un reconocimiento por parte del MEF. En las sendas reuniones realizadas con el Minedu ha cedido de su presupuesto S/116,666,000.00 para aumentos. El Minedu planteó a la comisión aportar esta cantidad y que el MEF aporte la diferencia. El MEF indicó que su presupuesto lo envió al Congreso, un presupuesto técnico realizado de acuerdo a las reglas que tienen y que no están en condiciones de dar absolutamente nada. Al respecto, se reestructuró los pedidos y se envió a la Comisión de Presupuesto del Congreso, pedidos que no irrogan gastos al fisco, como por ejemplo que permitan reestructurar las partidas; que permitan